

ACTA PRELIMINAR DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP), EN REFERENCIA A SOLICITUD SG-832-2021, PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y MATERIAL GASTABLE, PARA USO DE LA INSTITUCION Y SUS DEPENDENCIAS.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.) del día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron, previa convocatoria, los siguientes miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP): Juan Tomás Mejía Valenzuela, Asesor Administrativo, Presidente del Comité; Juan Francisco Álvarez Carbuccia, Director Administrativo Financiero, Miembro; Hissy Vásquez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Miembro; Rosaury Hernández, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y Guido Gil Buonpensiere, Asesor Legal del Comité, Miembro.

Comprobado el quorum reglamentario, el presidente del Comité dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer los siguientes puntos:

- La aprobación del lanzamiento y trámites correspondientes a un proceso para la compra de Suministros de Oficina y Material Gastable, para uso de la institución y sus dependencias, bajo la modalidad de ". Comparación de Precios".
- 2. Sobre:
 - a) La designación como peritos técnicos a las señoras: Claudia Frías, portadora de la cédula de identidad y electoral No. Analista Administrativa; Nelis Guerrero, titular de la cédula de identidad y electoral No Y Zaira Peralta, portadora y titular de la cédula de identidad y electoral No. Analista Administrativa; para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a elaborar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12.
 - b) La designación como perito económico y financiero, al señor Euribiades Báez Báez, Encargado de Programación de Presupuesto, portador de la cédula de identidad y electoral No.
 para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto



a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución.

- c) La designación como perito legal al señor José Ramón Logroño, Encargado de Elaboración de Documentos Legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. a fin de realizar la evaluación legal del proceso. Y
- d)Sobre la aprobación de la convocatoria de un proceso para la compra de Suministros de Oficina y Material Gastable, para uso de la institución y sus dependencias, bajo la modalidad de "Comparacion de Precios", conforme al Certificado de Apropiación Presupuestaria DF-AP-QD-21-013, emitida por el señor Francisco Alvarez Carbuccia, en su calidad de Director Administrativo y Financiero, en fecha veintinueve (29) de septiembre de 2021, donde se hace constar que dicha dirección cuenta con la apropiación presupuestaria correspondiente para iniciar dicho proceso, contando la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$4,500,000.00), para ser pagados con fondos provenientes del Plan de Reducción de Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social Quisqueya Digna (QD)/Quisqueya Somos Todos (QST).
- e) Tema Libre.

De inmediato, la Unidad Operativa de Compras de PROPEEP hizo de conocimiento a este comité sobre:

- La solicitud de adquisición de bienes No. SG-832-2021 de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), formulada por Nelis Guerrero, Encargada de Servicios Generales; Y
- El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. DF-AP-QD-21-013, de fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), por un monto de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$4,500,000.00).

Recapitulando el tema y las decisiones que serán adoptadas, exponemos la siguiente síntesis:



Número de Certificado de Número Departamento solicitante Descripción Apropiación DF-AP-QD-21-013 1 Dirección Compra de Suministros de RD\$4,500,000.00 Administrativa y Oficina Y Material Financiera Gastable.

Dichos fondos han sido aprobados por el Departamento Financiero de PROPEEP, cantidad que se encuentra dentro del umbral establecido para los procedimientos de selección a utilizar en los procesos de compras y contrataciones durante el año dos mil veintiuno (2021), para la comparación de precios de conformidad con la Resolución PNP-01-2021, de fecha cinco (5) de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado.

Por estas razones, se sometió el asunto a la consideración de los miembros de este comité, quienes luego de ponderarlas decidieron lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO (1°): El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), **RESUELVE** ordenar el lanzamiento de un proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la compra de Suministros de Oficina y Material Gastable, para uso de la institución y sus dependencias, bajo la modalidad de "Comparación de Precios", por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$4,500,000.00)**, según consta en el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. DF-AP-QD-21-013, de fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), para ser pagados con fondos provenientes del Plan de Reducción de Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social Quisqueya Digna (QD)/Quisqueya Somos Todos (QST).

SEGUNDO (2°): Se aprueba:

A) La designación como peritos técnicos a las señoras: Claudia Frías, portadora y titular de la cédula de identidad y electoral No. 071-0046120-6, Analista Administrativa; Nelis Guerrero, portadora y titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0463714-5, Encargada Servicios Generales; y Zaira Peralta, portadora y titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1505479-3, Analista Administrativa, para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a elaborar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12.



International containst the second

B) La designación como perito económico y financiero a el señor Euribiades Báez Báez, Encargado de Programación de Presupuesto, portador de la cédula de identidad y electoral No. 010-0037269-6, para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución; y

C) La designación como perito legal al señor José Ramón Logroño, Encargado de Elaboración de Documentos Legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0957723-9, a fin de realizar la evaluación legal del proceso.

TERCERO (3°): Se aprueba la convocatoria del Proceso de Comparación de Precios para la compra de Suministros de Oficina y Material Gastable, para uso de la institución y sus dependencias.

A continuación, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones clausuró los trabajos de la reunión sin objeción y siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30p.m.), se levantó la presente acta que fue firmada por los miembros presentes en señal de aprobación.

Juan Tomas Mejía Valenzuela Asesor Administrativo Presidente Guido Gil Buonpensiere Juan Francisco Alvarez Carbuccia Asesor Legal del Comité Director Administrativo Financiero Miemoro Miembro Ketha Rosaury Hernandez Sánchez Hissy Carolina Vásquez Directora Planificación y Responsable Oficina Acceso

a la Información (OAI), Miembro

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA 4 Comité de Compras

Desarrollo, Miembro